



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 8 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00391-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Sr(a).

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL NIVEL PRIMARIA

Presente.-

Asunto: INVITACIÓN AL I ENCUENTRO "LA EDUCACIÓN PRIMARIA NOS UNE".

Referencia: Plan de AGEBRE
RM N° 460-2022-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, Resolución Viceministerial N° 460-2024 MINEDU, que aprueba la incorporación del "Día de la Educación Primaria" en el Calendario Cívico Escolar y/o Calendario Comunal, **garantizando la prestación de los servicios educativos en las instituciones educativas, sin detener las actividades previstas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.**

En ese sentido, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial tiene el honor de invitar a los directores, docentes y padres de familia del Nivel Primaria de las instituciones educativas públicas a participar del I Encuentro "La Educación Primaria Nos Une" que se llevará a cabo el viernes 22 de noviembre del 2024, de 9:00 am. a 12:30 m. de acuerdo al distrito a la que pertenece cada IE.

| Sedes | Lugar | Dirección |
|----------------------|-----------------------------------|---|
| Independencia | Coliseo "Perú Japón" | Jirón Huamachuco, Urbanización Tahuantinsuyo |
| Rímac | Alameda de Los Descalzos | Alameda de Los Descalzos |
| San Martín de Porres | Institución Educativa José Granda | Avenida Universitaria S/N. |
| Los Olivos | Palacio de la Juventud | Avenida Universitaria 2086 |

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA

Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J (e)AGEBRE
CIJB/EEP

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0841517

CLAVE: 35CCC6

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

